



FORMATO DE SEGUIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 1er Informe VIGENCIA 2024

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESPONSABLE: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA - Profesional Especializada OCI.

Periodo

01/Enero - 30/Abril - 2024

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Debilidad en la medición de indicadores	1.- Que la ejecución del POAI no se realice de acuerdo a lo planificado.	- Seguimiento al plan estratégico y operativo - Procedimientos formales aplicados	Los seguimientos al POAI han facilitado la obtención de la información para la elaboración de los diferentes informes, entre ellos el informe de Gestión de la vigencia 2019.	En la sesión de la CUADRAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA se evaluaron: Informe de gestión de la administración de CORPOAMAZONIA vigencia 2023, Estados financieros de la vigencia 2023 de CORPOAMAZONIA, dictamen y presentación del Informe de Revisoría Fiscal vigencia 2023 y se aprueba el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de Gestión y las Cuentas de Resultados de la vigencia 2023. Igualmente en esta sesión se revisó el Informe del proceso de evaluación de los inscritos en el proceso de elección de Revisor Fiscal, Conocido el resultado fue elegido como Revisor Fiscal principal de Corpoamazonia para el periodo 2024 -2025, la señora a ORLANDA PAREDES DE MOLINA ; y como revisor fiscal suplente, la señora MAGDA BELY DÍAZ VAQUIRO. El viernes 26 de abril de 2024 en el Auditorio José Eliecer Robles Bravo de la Sede Central de CORPOAMAZONIA, a partir de las 9:00 am se realizo la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción de CORPOAMAZONIA al cual se le ha denominado "Amazonia para el mundo", porque resalta la importancia del Bioma amazónico en el planeta por ser una de las reservas de vida más grandes del mundo.	El viernes 23 de febrero de 2024, se realizo la CUADRAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA en el Centro Experimental Amazónico – CEA, ubicado en el Km 8 vía Mocoa – Villagarzón, departamento de Putumayo, a partir de las 09:00 a.m. El 26 de abril del 2024 a partir de las 9:00 a.m. en el Auditorio "JOSE ELIECER ROBLES BRAVO", de la Sede Central de CORPOAMAZONIA, ubicado en la ciudad de Mocoa- Putumayo, e instalaciones de las sedes principales de las Direcciones Territoriales de Amazonas y Caquetá ubicadas respectivamente en las ciudades de Leticia y Florencia, se realizo la Audiencia Pública para la presentación del Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo" 2024 - 2027 de igual manera el evento se transmitio de manera simultánea a través del siguiente enlace: https://esla.facebook.com/Corpoamazonia/ de la cuenta oficial de CORPOAMAZONIA de la plataforma Facebook Live.
Facilidad para el acceso a la información (publicaciones-resoluciones).	2.- Uso inadecuado de la administración del sistema de información de CORPOAMAZONIA.	- Red de información interna - Procedimientos formales aplicados	Los procedimientos asociados al proceso para la administración de la información han garantizado el uso adecuado de la información.	Los funcionarios y/o contratistas que por primera vez ingresan a laborar a CORPOAMAZONIA, asisten al proceso de inducción y reintroducción, donde se informa los procedimientos para el acceso a la información, a través de una clave y usuario.	La jornada de inducción y reintroducción para todos los funcionarios de planta y contratistas de CORPOAMAZONIA se realizara en el mes de Mayo.
1. Inadecuada manipulación de la información. 2. USB, correos electrónicos con archivos maliciosos. 3. Falta de infraestructura tecnológica. 4. Equipos obsoletos	3.- Perdida de la información por la manipulación y uso inadecuado de la información oficial que se maneja en la red.	1. Equipos con antivirus actualizados. 2. Sacar copias de seguridad. 3. Claves de acceso a la información. 4. Supervisores de contratos verificar que la información quede guardada en la red. 5. Clasificación de datos de información (tratamiento de la información). 6. Restricción de perfil de usuarios.	Los procedimientos asociados al proceso para la administración de la información siguen garantizado el uso adecuado de la información.	La entidad tiene implementado toma instantánea de los archivos que se guardan en el servidor, cuya capacidad de almacenamiento garantiza la seguridad de la información.	Copias de seguridad en los equipos asignados a los diferentes procesos.
PROCESOS MISIONALES					
Debilidad en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones	4.- No ejecución de los proyectos, ejecución parcial, suspensión prolongada o recurrente, o ejecución inoportuna de los mismos.	- Viabilidad del proyecto - Seguimiento a la ejecución de los proyectos. - Formato SIP-6, reporte de los supervisores.	Contar con los apoyos a la supervisión o en su defecto los que de por ley cuentan con Interventoría Externa, aseguran el respectivo control y cumplimiento en la ejecución de los proyectos.	A través del reporte permanente de información de seguimiento en los formatos SIP 6 y sus anexos, como también para los proyectos que son financiados con recursos del Sistema General de Regalías-SGR (Gesproy) o con recursos Presupuesto General de la Nación-PGN (Seguimiento a Proyectos de Inversión-SPI), en sus plataformas virtuales, permite al Supervisor y a la Entidad como tal tener información de primera mano para adelantar cualquier procedimiento requerido o toma de decisión con respecto al proyecto.	Precisamente las herramientas y acciones como las anteriormente mencionadas, han permitido que las situaciones difíciles presentadas en los procesos de implementación de los proyectos sean atendidas o tratadas de forma oportuna, buscando darle solución de acuerdo a su complejidad.
1. Proyectos con bajo impacto social.	5.- Priorización de proyectos por conveniencias personales y no por necesidad de los colectivos.	- Viabilidad del proyecto - Seguimiento a la ejecución de los proyectos. - Acta de aceptación del proyecto por parte de la comunidad.	Tener la viabilidad como instrumento de control en el proceso de Gestión de Proyectos, conlleva a que todo proyecto de inversión que sea aprobado y ejecutado por Corpoamazonia, por una parte, sea de su competencia y por otra que la prioridad para la asignación de recursos para su financiamiento y su implementación sea el cumplimiento de los compromisos o metas que encuentran programados en sus instrumentos de planificación.	Para este periodo no se viabilizo ningun proyecto	Para este periodo no se viabilizo ningun proyecto



**FORMATO DE SEGUIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 1er Informe VIGENCIA 2024**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESPONSABLE: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA - Profesional Especializada OCI.

Periodo

01/Enero - 30/Abril - 2024

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Inadecuada ejecución de la supervisión.	6.- Generación de productos no satisfactorios durante la ejecución del proyecto.	- Procedimientos formales aplicados. - Registros controlados - Apertura de procesos disciplinarios.	Partiendo de que, para la aprobación de un proyecto de inversión, Corpoamazonia requiere como soporte, un acta o documento de concertación con la comunidad, la implementación o consecución de los productos o actividades van acompañados de seguimiento y control, lo que permite generar y entregar productos y bienes de una forma satisfactoria tanto para la población beneficiaria, como para el cumplimiento de las metas y procesos en el marco de la misión institucional.	El seguimiento y control ejercido por Corpoamazonia a la implementación de los proyectos de inversión a través de la Supervisión, obtiene resultados satisfactorios y cumplimiento en los procedimientos tanto técnicos como legales, al contar con el respaldo de la Interventoría Externa y/o el Apoyo a la Supervisión.	Se cuenta adicionalmente con un formato F-GPR-013, para la entrega por parte de la institución de los productos y bienes generados por la implementación de los proyectos de inversión, en el que el beneficiario manifiesta el recibir satisfacción y adquiere el compromiso de su mantenimiento y darle el uso indicado o debido.
Intereses particulares y personales en los trámites LAR.	7.- Recibir dádivas para favorecer al usuario sobre una decisión ambiental en el otorgamiento de actos administrativos (licencia, autorización, concesión o certificado).	- Procedimientos formales aplicados. - Auditorias Internas - Apertura de procesos disciplinarios.	En el del sistema de PQR de la entidad No se han recepcionados quejas o denuncias para el favorecimiento a decisiones ambientales en el otorgamiento de actos administrativos	La entidad tiene implementado el sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, a través de los diferentes medios electrónicos para la recepción de quejas y denuncias por parte del ciudadano, hasta la fecha del informe no se ha recibido ninguna queja relacionada al asunto.	La entidad debe dar trámite oportuno y dentro de los términos correspondientes, cuando se presenten denuncias por este concepto y apertura el proceso disciplinario pertinente a quienes estén involucrados en el asunto.
Trafico de influencias en el proceso.	8.- Presiones externas que afectan decisiones ambientales.	- Libro de operaciones - Niveles de autorización	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad tiene implementado el sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, a través de los diferentes medios electrónicos para la recepción de denuncias, pero hasta la fecha del periodo evaluado no se ha recibido ninguna manifestación relacionada con el riesgo analizado.	Se desconoce que se haya presentado presiones externas para favorecer alguna decisión ambiental. La entidad debe fortalecer los controles para reducir, transferir, compartir o asumir el riesgo.
Perdida de autoridad en temas ambientales	9- No actuar en derecho por afectaciones al ambiente según la sentencia de la corte	- Procesos PASA	Los procedimientos aplicados en la entidad descartan la posibilidad de materializar el riesgo de corrupción detallado.	La entidad no ha recibido información documentada en la que se evidencie perdida de autoridad en temas ambientales.	La entidad debe fortalecer los controles para reducir, transferir, compartir o asumir el riesgo, en caso de que este riesgo se materialice.
Intereses particulares y personales en el ejercicio de la autoridad ambiental.	10.- Recibir dádivas para permitir tráfico ilegal local de los recursos naturales o explotación ilegal de los recursos no renovables.	- Seguimiento a trámites ambientales otorgados - Procedimientos formales aplicados	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad tiene implementado el sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, a través de los diferentes medios electrónicos para la recepción de quejas y denuncias por parte del ciudadano, hasta la fecha del informe no se ha recibido ninguna queja relacionada al asunto.	En caso de algún suceso relacionado con el riesgo analizado, se debe tramitar por escrito y documentar las acciones que ponen en riesgo la integridad física de los funcionarios y/o contratistas de CORPOAMAZONIA, en las actividades de CVR.
Escaso acompañamiento de autoridades militares en el ejercicio de control y vigilancia.	11.- Presiones o amenazas en el desarrollo de actividades de CVR.	- Protocolo de seguridad - Procedimientos formales aplicados	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad no ha recibido información documentada que se evidencie presiones o amenazas a funcionarios o contratistas en el desarrollo de actividades de Control y Vigilancia de los Recursos Naturales - CVR	En caso de algún suceso relacionado con el riesgo analizado, se debe tramitar por escrito y documentar las acciones que ponen en riesgo la integridad física de los funcionarios y/o contratistas de CORPOAMAZONIA, en las actividades de CVR.
PROCESOS DE APOYO					
Intereses particulares y personales para favorecimiento de terceros	12.- Uso indebido del poder para favorecer a un determinado oferente en los procesos de selección, con desconocimiento de los principios de transparencia y selección objetiva.	1. Comité asesor de contratación 2. Registro controlado Expediente 3. Expediente 4. Procedimientos formales aplicados.	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad no ha recibido información documentada en la que se evidencie el uso indebido del poder para favorecer a un determinado oferente en los procesos de selección	En caso de algún suceso relacionado con el riesgo analizado, se debe tramitar por escrito y documentar las acciones que ponen en riesgo la imagen de la institución.



FORMATO DE SEGUIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 1er Informe VIGENCIA 2024

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESPONSABLE: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA - Profesional Especializada OCI.

Periodo

01/Enero - 30/Abril - 2024

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Inadecuada ejecución de la supervisión.	13.- Incumplimiento en la ejecución de los contratos y convenios.	- Aplicación y verificación de pólizas de cumplimiento. - Comité de Conciliación. - Calificación de proveedores	Entre los mecanismos utilizados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales están las pólizas de cumplimiento, los informes mensuales de resultados en el formato SIP 5, Actas de Inicio y Acta de liquidación de los contratos.	Durante el periodo de seguimiento No se ha presentado ningún incumplimiento de obligaciones contractuales, por parte de contratistas.	La entidad debe asegurar, que al dar inicio en los contratos y ejecución de los convenios, las pólizas de cumplimiento deben presentarse en forma legible y actualizada.
Inadecuada ejecución de la supervisión y debilidad en la aplicación del proceso de ingreso de Bienes y Servicios	14.- Ingreso de bienes y servicios sin cumplir con las especificaciones técnicas requerida.	- Manual de procedimiento administrativo de almacén - Auditorias internas - Registro contable - Procedimientos formales aplicados.	Los procedimientos aplicados para la verificación de los insumos adquiridos que ingresan al Almacén de la entidad, permiten evidenciar el cumplimiento de las características técnicas de los productos, formatos: F-GPR-001-Verificación Administrativa y Técnica de Bienes; F-GPR-007-Evaluación, Recepción y Verificación de Bienes y Solicitud de Elementos de Almacén y ficha Técnica del producto en el proceso de Contratación.	Con la resolución No. 0027 del 18/01/2024 se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios de CORPOAMAZONIA, para la vigencia 2024. En la oficina de Recursos Físicos, no se han presentado ingreso de bienes y servicios sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.	Se sugiere realizar seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, para la vigencia 2024. Se sugiere a los Coordinadores de los proyectos que requieran la adquisición de bienes y servicios, apoyarse con la oficina de Recursos Físicos para definir las características técnicas de los insumos que requieran.
Seguimiento y control inadecuado de los inventarios.	15.- Pérdida o deterioro de los bienes de la entidad por conductas dolosas o por descuido o negligencia.	- Manual de procedimiento administrativo de almacén - Auditorias internas - Custodia apropiada - Procedimientos formales aplicados.	La custodia apropiada y oportuna del inventario en las diferentes áreas y dependencias han permitido salvaguardar los elementos en custodia, utilizando los formatos: F.GRF-008-	El área de recursos físicos realizo la revisión física de los elementos a cargo de los funcionarios en la Subdirección Administrativa y Financiera y en la Sede de Sibundoy. Realiza seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones 2024 y el Plan Anual de Mantenimiento 2024. Se ha verificado el cumplimiento al Plan Anual de Mantenimiento F-GRF-008 y las Hojas de Vida de los diferentes elementos devolutivos.	Realizar seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones 2024 y al Plan Anual de Mantenimiento 2024. Continuar con revisión física de los elementos en todas las dependencias de CORPOAMAZONIA
Debilidad en la verificación del cumplimiento de requisitos.	16.- Nombramiento de funcionario sin el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al manual de funciones y requisitos por cargo.	- Procedimientos formales aplicados. - Auditorias Internas - Manual de Funciones y competencias Laborales.	La efectividad del control se evidencia en la revisión y actualización del manual de funciones y competencias labores y en la evaluación de las hojas de vida de cada al cargo correspondiente.	Durante el periodo del informe de seguimiento la entidad ha efectuado los siguientes nombramientos, con el cumplimiento de requisitos de acuerdo al manual de funciones y competencias laborales: 1. Seis (06) de libre nombramiento (Fabian Alexander Murcia Gasca - Julian Quiroga Buchelly - Yanith Lorena Chaves Melo, Efrén Humberto Luna - Weimar Alexander Salazar - Diego Alfonso Cartagena Mayorquin) 2. Un (01) Provisional - Ingrid Estefania Moreno Beltran 3. Dos (02) en carrera administrativa (Maria Olga Chindoy y Nestos Javier Ramirez) 4. Un (01) encargo en vacante temporal con personal de carrera administrativa.	Durante el periodo evaluado la entidad realizo seis (06) nombramientos de libre nombramiento, un (01) nombramiento provisional, dos (02) nombramientos en carrera administrativa y un (01) encargo en vacante temporal.
Bajo interes en el proceso de evaluación de desempeño.	17.- Que no se realice de forma periódica y eficiente seguimiento a la evaluación de desempeño.	- Procedimientos formales aplicados. - Auditorias Internas - Procedimiento para las Evaluaciones de desempeño	Los formatos de evaluaciones de desempeño han sido efectivos para la evaluación de los compromisos comportamentales de los funcionarios de carrera administrativa., que se deben diligenciar en las fechas establecidas. El acuerdo 565 de 2016 del Consejo Nacional del Servicio civil - CNSC, establece el sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.	En el mes de Febrero de 2024, se realizó la evaluación de desempeño del periodo comprendido del 01 de agosto del 2023 al 31 de Enero del 2024. En el mes de agosto de 2024, se realizara la evaluación de desempeño del primer semestre del año 2024	Cumplir con las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones de desempeño del primer semestre de 2024, hasta el 15 de agosto de 2024.
Debilidad en la aplicación del proceso	18.- Inexactitud en el registro de la información financiera.	- Registro controlado - Auditorias Internas - Procedimientos formales aplicados - Software PCT	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad.	En el transcurso de periodo del informe de seguimiento, no se han realizado cruces de información con otras entidades que se pueda evidenciar inconsistencias en la información.	Revisar periódicamente la Información.



**FORMATO DE SEGUIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 1er Informe VIGENCIA 2024**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESPONSABLE: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA - Profesional Especializada OCI.

Periodo

01/Enero - 30/Abril - 2024

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Debil control de Documentos soportes de pago. Dávivas o presión para favorecer el pago de cuentas.	19.- Realizar pagos sin el cumplimiento de los requisitos.	- Registro controlado auditorias Internas - Procedimientos formales aplicados.	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad le permite al proceso de Gestión Financiera - GFI, corregir cualquier desviación que se presente.	En el transcurso de periodo del informe de seguimiento, no se han realizado pagos, sin el compromiso de los requisitos de ley exigidos.	Revisar permanentemente los registros de la información financiera.
Debil seguimiento y controles en el proceso	20.- Pérdida de recursos financieros de la entidad por dolo o culpa	- Informes de revisoria fiscal - Registro controlado Auditorias Internas - Procedimientos formales aplicados	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad le permite al proceso de Gestión Financiera - GRF, corregir cualquier desviación que se presente.	En el periodo de seguimiento informado, la entidad no ha reportado pérdida de recursos por fraude o engaño, durante el tercer cuatrimestre de la actual vigencia.	Revisar periódicamente los registros de la información financiera.
Debil seguimiento y controles en el proceso	21. Destinación oficial diferente de los recursos públicos	- Informes de revisoria fiscal - Registro controlado Auditorias Internas - Procedimientos formales aplicados	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Presupuesto y Contabilidad le permiten al proceso de Gestión Financiera - GRF, corregir cualquier desviación que se presente.	La destinación de los recursos públicos se realizan con forme lo regula la normatividad vigente en los diferentes procedimientos contables. No se ha evidenciado destinación diferente de los recursos públicos de la entidad.	Revisar periódicamente los registros de la información financiera.
Desconocimiento de las funciones y la normatividad.	22.-Ocultamiento o perdida con dolo y/o culpa a la información solicitada a particulares o entes de control.	1. Socialización, capacitación, divulgación de la normatividad archivística. 2. Concienciar acerca de la propiedad de la información. 3. Formato de control de prestamo de expedientes.	El registro controlado y los formatos F-CBS-001 al 008-Control de Documentos Proceso contractual, F-GDO-009-Transferencia a Archivo Central, F-GDO-020-Préstamo de Expedientes le permite al proceso de Gestión Documental - GDO, corregir cualquier desviación que se presente, no obstante se ha presentado demora en completar la información que debe soportar el expediente, antes de remitir a archivo central.	Revisión del formato F-CBS-001 al Formato F-CBS-008-Control de Documentos Proceso contractual, con el fin de verificar los documentos soportes de cada expediente. Solicitud de un documento a los usuarios que requieran del préstamo del expediente.	Los expedientes que se remiten de los archivos de gestión se almacenan en el Archivo Central, se escanean con los documentos completos que soportan el expediente, para salvaguardar la información y mantener activo el archivo central.
Desconocimiento del procedimiento archivo de gestión y desactualización.	23.- Información incompleta que soporta el expediente	1. Procedimiento archivístico actualizado. 2. Auditorias internas	Revisión del formato F-CBS-001 al Formato F-CBS-008-Control de Documentos Proceso contractual, con el fin de verificar los documentos soportes de cada expediente. Solicitud de un documento a los usuarios que requieran del préstamo del expediente.	Esta pendiente la actualizacion de la tablas de retención documental y la revisión y aprobación de los siguientes planes: - Plan de conservacion documental - Plan de conservacion digital a largo plazo - Manual de correspondencia	Continuar con la contratación del tecnologo en documentación y archivística.

PROCESOS DE EVALUACIÓN



FORMATO DE SEGUIMIENTO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 1er Informe VIGENCIA 2024

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

RESPONSABLE: MARIA YANNETH ROSERO PEÑA - Profesional Especializada OCI.

Periodo

01/Enero - 30/Abril - 2024

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Insuficiente capacitación del proceso de auditoria	24.- Falta de objetividad e independencia en el desarrollo de auditorías.	- Programa Anual de Auditorias Internas - Plan anual de auditorias internas	El procedimiento para la elaboración del Programa Anual de Auditoría se aplica de conformidad al manual de procesos y procedimientos de la entidad P-CYE-001-Procedimiento para la realización de las Auditorías Internas Integradas, Anexo 1-Hoja de calificación de Auditores Internos, Anexo 2-Hoja de Evaluación del desempeño de Auditores Internos, formato F-CYE-001-Programa Anual de Auditorias Integradas, F-CYE-002-Plan de Auditorías Internas Integradas, F-CYE-004-Evaluación de Auditoria y Auditores, F-CYE-005-Informe de Auditoria, F-CYE-010-Recepción de Documentos de Auditoria Interna.	Se encuentra en proceso de aprobación el programa anual de auditoria 2024, la Auditoria Interna se realizara a partir del mes de Junio y hasta el mes de Julio del 2024	Realizar la socialización del Programa Anual de Auditoria 2024. Realizar la Auditoria Interna 2024
Desinterés en el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad	25.- Falta de seguimiento o bajo seguimiento a la implementación de acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora.	- Planes de Mejorameinto - Procedimientos formales aplicados	El procedimiento P-CYE-004- Procedimiento para el establecimiento de los Planes de Mejoramiento, formulario 14.1. Seguimiento Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, se aplican de conformidad al manual de procesos y procedimientos de la entidad.	A la fecha se encuentran suscritos con la CGR los siguientes planes de mejora: 1 Auditoría de Cumplimiento a las Tasas Compensatorias por Aprovechamiento Forestal Maderable – TCAFM VIGENCIA 2018-2020 2 Auditoria de Actuación Especial de Fiscalización 3 Auditoria de Control a la Deforestación - STC4360 de 2018 4 Auditoria Auditoria Financiera 5 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE MADS - FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL -FCA Y CARs 6 Actuación especial de fiscalización CAT_2022_2023z 7 Hallazgo. Solicitudes de Servicio SIPAR 2023-290018-82111-SE y SIPAR 2023-291870-82111-SE La Contraloria General de la Republica se encuentra realizando la "AUDITORIA FINANCIERA 2023" desde el mes de Enero y hasta el mes de Junio del 2024.	Continuar con el seguimiento a los planes suscritos con la CGR: 1 Auditoría de Cumplimiento a las Tasas Compensatorias por Aprovechamiento Forestal Maderable – TCAFM VIGENCIA 2018-2020 2 Auditoria de Actuación Especial de Fiscalización 3 Auditoria de Control a la Deforestación - STC4360 de 2018 4 Auditoria Auditoria Financiera 5 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE MADS - FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL -FCA Y CARs 6 Actuación especial de fiscalización CAT_2022_2023z 7 Hallazgo. Solicitudes de Servicio SIPAR 2023-290018-82111-SE y SIPAR 2023-291870-82111-SE Apoyar con la "AUDITORIA FINANCIERA 2023" que se encuentra realizando actualmente la Contraloría General de la Republica.
Desconocimiento del procedimiento para la atención de los usuarios	26.- Atención inadecuada a las solicitudes de los ciudadanos y entes de control.	- Registro controlado - Aplicativo PQR - Procedimientos formales aplicados	La efectividad del control se evidencia en el registro de las PQR en el aplicativo destinado para este procedimiento que permite determinar aquellas PQR que se ha dado respuesta oportuna, aquellas terminadas después del tiempo y se establece las medias necesarias para dar cumplimiento a los tiempos estipulados legalmente.	Las direcciones territoriales y la dirección general elaboran su respectivo seguimiento a las PQR, en el periodo informado se encontraron: a) Peticiones radicadas oportunamente= 157 Terminadas después del tiempo = 67 En trámite = 13 Sin tramitar = 8 b) Denuncias radicadas oportunamente= 64 Terminadas después del tiempo = 15 En trámite = 40 Sin tramitar = 8	La falta de atención a las peticiones y los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el desconocimiento de los derechos de las personas de que trata la parte primera de la Ley 1437 de 2011, constituirá falta para el servidor público y dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario, artículo 31 ley 1755 de 2015

MARIA YANNETH ROSERO PEÑA
 Profesional Especializada OCI

Elaboró: Amanda Mendoza Durán. - Profesional Apoyo OCI
Revisó: Maria Yanneth Rosero Peña - Profesional Especializada OCI